

64340

13722

3

Quito, 31 de julio del 2019

Señora.

SANCHEZ ARIAS SUSANA MAGDALENA

Presente.-

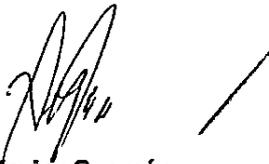
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS S.A. PMSERVICES**, realizada en esta ciudad de Quito, el día miércoles 31 de julio del 2019 a las 12h00, decidió por unanimidad nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS S.A. PMSERVICES**, por cincó años de acuerdo la cláusula segunda en su artículo decimo de los Estatutos y con las facultades otorgadas en el mismo artículo de los Estatuto.

Como **PRESIDENTE** de la compañía le corresponde el ejercicio de la representación legal y extrajudicial de la compañía por subrogación en caso de ausencia del Gerente General así como las demás facultades establecidas en el Estatuto y la ley.

Esta compañía se constituyó en la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinoza, el 27 de octubre del 2010 e inscrita ante registro mercantil del mismo Cantón el día 25 de noviembre del 2010.

Muy Atentamente,



Ec. Xavier Guamán

Secretario Ad-Hoc

ACEPTACION.- En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de julio del 2019, a las 13h15, aceptó el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVICIOS PETROLEROS Y MINEROS S.A. PMSERVICES**.



Sra. Sánchez Arias Susana Magdalena

CI: 1701972612